

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Luis Sola Gutiérrez obtiene el Premio de Creación Literaria 2015 en la modalidad de ensayo

Su obra Sinfonía fernandina. Dos figuras en la sombra del reinado de Fernando VI, es una revisión de los trece años del reinado del monarca

Miércoles, 09 de diciembre de 2015

El azagrés y catedrático de Filosofía Luis Sola Gutiérrez ha resultado ganador del Premio de Creación Literaria 2015, dedicado este año a la modalidad de Ensayo, con la obra *Sinfonía fernandina. Dos figuras en la sombra del reinado de Fernando VI*.

El premio está dotado con 3.000 euros brutos e incluye la publicación de la obra por parte de la Sección de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

El jurado ha valorado “el vigor y la agudeza en la revisión de un breve periodo histórico; el del reinado de un monarca que no merece el olvido desdeñoso en el que cayeron sus trece años de mandato durante el siglo dieciocho”.

Como se sabe, Fernando VI de España, llamado «el Prudente» o «el Justo» (Madrid, 1713-1759), fue rey de España desde 1746 hasta 1759. Fue el tercer hijo de Felipe V y de su primera esposa María Luisa Gabriela de Saboya. Se casó con Bárbara de Braganza en 1729, con quien vivió aislado de la corte y con las visitas restringidas; una especie de arresto domiciliario, impuesto por su madrastra, la reina Isabel de Farnesio, más preocupada por la suerte de sus propios hijos.

Tras una presentación de los logros del reinado fernandino, el ensayo se detiene especialmente en dos figuras sobresalientes de la época: el fraile benedictino Fray Martín Sarmiento y el pintor navarro Antonio González Ruiz. Transitando con naturalidad entre la historia política, el arte y las ideas de los personajes que aparecen, el autor ha compuesto una sinfonía de temas bien relacionados que ayudan a entender y valorar el tiempo estudiado.

A la convocatoria del Premio de Creación Literaria, que tiene por objeto ayudar a la creación y publicación de una obra literaria inédita en la modalidad de Ensayo, concurrieron un total de 11 obras.

Los trabajos fueron valorados por una comisión presidida por la directora del servicio de Acción Cultural, Dori López, e integrada por Elena Iriarte, jefa de la Sección de Cooperación e Innovación Cultural; Patrick Ullate, técnico del servicio de Acción Cultural; Ricardo Pita, jefe de Publicaciones; Patricio Hernández, catedrático de Literatura de la Universidad Pública de Navarra; José Luis Allo, autor y vicepresidente del

Ateneo Navarro; y Roberto Valencia, autor y crítico literario.

El Premio de Creación Literaria se convoca cada año alternando tres modalidades: poesía, ensayo y narrativa. En 2014 resultó ganadora la obra "Garatea" de Koldo Azkune, en la modalidad de Novela. Y en Ensayo, fue declarado desierto en la última ocasión, en 2011, siendo premiada en 2008 "Tigres de papel", de José Javier Mina.

Luis Sola Gutiérrez

Luis Sola Gutiérrez (Azagra, Navarra, 1951) ha ejercido como catedrático de Filosofía de Instituto hasta su jubilación en septiembre de 2011. Doctor en Filosofía por la Universidad de Deusto con una tesis dedicada al problema del relativismo epistemológico en la obra de Peter L. Berger, es también creador y autor de varios números de la colección *Cuadernos Azagreses*, centrada en temas relacionados con su localidad natal.

En el año 2006 fue galardonado con el primer premio de ensayo Pablo de Olavide por el trabajo titulado *Seducido por la luz*, escrito bajo la forma de confesiones póstumas de este relevante personaje de la Ilustración española.

En 2013 publica *La Educación en el recuerdo. Cartas de un profesor jubilado a una ex compañera en activo*, una reflexión, realizada a partir de la experiencia cotidiana en las aulas, sobre el devenir de la Educación Secundaria española durante los dos últimos decenios, en concreto, la pertinencia de una educación integral que, más allá de la imprescindible cualificación académica de los alumnos, les aporte la sabiduría e inteligencia emocional necesarias para saber dirigir su propia vida y contribuir a una sociedad mejor.